

Pascual B. Lungo César  
Rematador Público  
Calle Sarandí Entre Berro y Batlle  
Sarandí del YI

# PROGRESO

Independencia - Cultura - Información

Luis Gastaldi  
Médico Cirujano Partero  
Consultorio, Calle Sarandí frente  
a la Plaza Principal  
Sarandí del YI

Año II

Sarandí del YI, Enero 23 de 1932

Nº 81

## Elejemplo nos llega de la campaña

EN LA UNDÉCIMA SECCIÓN DE NUESTRO DEPARTAMENTO SE CONSTITUYÓ UNA COMISIÓN DE FOMENTO REGIONAL

Es desesperante la falta de espíritu de asociación de nuestro pueblo y el grado de desaliento que cunde en todos los espíritus.

Que en una región como la nuestra, con un elevadísimo porcentaje de población, favorecida en forma explendorosa por la naturaleza, donde la actividad privada se desarrolla en una forma tan intensa, donde el movimiento comercial y de producción han alcanzado una importancia extraordinaria, no sea posible la constitución de una gran Comisión de Fomento Regional para defender todos los valores y estimular las nobles iniciativas del progreso y del trabajo, que benefician a todos, revela bien a las claras la subvención de los valores sociales y de la moral colectiva.

En distintas oportunidades hemos reclamado nosotros la constitución de una Comisión de vecinos encargada de proponer al adelanto regional en todas sus manifestaciones, sin haber tenido éxito en esa sincera gestión periodística.

Leyendo el canje nos encontramos ahora que en la undécima sección de nuestro Departamento se ha constituido una Comisión de esa índole, que ya ha obtenido éxito en sus primeras gestiones en pro del adelanto de aquella zona.

Nos llega pues de la campaña el ejemplo de colaboración vecinal que nos hace tanta falta y que debemos a provechar de inmediato en beneficio de los verdaderos intereses de nuestro pueblo.

Dice así el estimado colega «La Voz de la Villa» de Paso de los Toros:

«El domingo pasado, 17 del corriente, se constituyó en la 11a. sección del departamento de Durazno, frente a Paso de los Toros, una Comisión de Fomento Regional que tendrá a su cargo la propaganda y gestiones a favor del progreso de aquella zona. Dicha Comisión que dñ así constituida:

Presidente, Sabas D. Pérez; Vice Presidente, Modesto Correa; Tesorero, Ciriaco Casas; Secretario Joaquín Bermúdez; Vocales: Francisco Romano, Vital Rodríguez, Nieves Costá, Federico Ilhenfeld, Paulino, Romano, Martín Reyes, Ricardo Ilhenfeld y Gilberto Ilhenfeld.

Concurrieron a esta reunión especialmente invitados, los Concejales por el departamento de Durazno señores: Huascar Parallada, Antonio V. de Freitas y Ramón V. Fernández. También asistió el señor Jefe de Vialidad Departamental.

Tras un ligero cambio de ideas se resolvieron diversos asuntos de interés para aquella zona, entre los que destacamos por su importancia el que se refiere a la iluminación del puente «Centenario» en la parte que corresponde al municipio de Durazno, y del trozo de carretera por medio, —esta última—, de faroles colgantes a presión. También se resolvió lo referente a la construcción de un puente sobre el arroyo Sarandí de la China en el punto próximo al bañadero oficial.

Por último, y a manera de breve comentario, debemos destacar el entusiasmo que reina entre el vecindario de la 11a. sección, especialmente en el núcleo de población que se ha venido formando frente a Paso de los Toros, cuyos habitantes están decididamente dispuestos a no escatimar esfuerzos hasta no ver satisfechas sus legítimas aspiraciones de mejoramientos espirituales y materiales en sus más positivas efectividades».

## Saneando el ambiente

Continuando con la obra de prestatarios periodística que venimos realizando como medida de salvación para conservar la pureza del apostolado, volvemos hoy a la palestra para quebrar algunas lanzas en ese sentido.

Hablaremos de los que por su descomedido afán exhibicionista se toman el trabajo de reunir unos cuantos pesos de avisos, para publicar un periódico y de esa manera dar amplio desahogo

go a sus vanidades y pretensiones de «literatos» o «es critores». Este género de «periodistas», porque así se llaman ellos de inmediato, forman la Legión de los que han fracasado como escritores, como poetas o como cuentos vulgares. Han palpado la realidad del periodismo sano, que no acoge en sus páginas a concursos de faltas de ortografía, y se lanzan a la tarea de limpiar agravios y «desfacer»

entertos al frente de una publicación cualquiera.

De esa manera logran fácilmente dar publicidad a toda su inédita producción (porque nunca publicaron nada) y dan amplio campo a su vanidad de pavo real luciendo su nombre en letras de molde al pie de una de sus tantas producciones literarias infectadas de atentados a la ortografía más elemental.

Y entonces aquilatamos la quintaesencia de su capacidad de concepción, al deleitarnos con su basta escuela de bodrios inspirados en el café de la esquina o en el amor nunca sentido de una muchachita frívola que, intelligentemente ha explotado su calidad de literatos superficiales.

Y esta gente que así procede, partiendo de la esencia de su ingénita vanidad, es la que se encuentra al frente de algunas publicaciones que han nacido para cultivar periodismo, y para hacer obra en beneficio de la humanidad. Así al menos lo han expresado en su primer número en letra negrita prometiendo villas y castillos, y solo han conseguido atentar contra la pureza del apostolado, dando paso a sus negaciones, a sus prácticas viciosas y sus prejuicios que arrastran como pesada cadena que los ata al carro del pasado.

Son los que así mismo se llaman periodistas, los que así mismo se titulan escritores o poetas, los que combaten con armas desleales al que va adelante idealizando su vida, y sembrando de flores el océano de la humanidad.

Los que hieren a mansalva desde el acecho de su conciencia metalizada con los treinta dineros de Judas Iscariotes.

Los que viven para el pasado combatiendo el presente e hiriendo el porvenir.

Mauricio Obelar (hijo)

### Palabras amigas

Con motivo de nuestra edición de fin de año

«La Gaceta» de San Ramón, prestigioso colega que dirige acertadamente el inteligente periodista amigo, señor José Muscio, nos dedica el siguiente comentario, que sinceramente agradecemos:

### PROGRESO

Con motivo de año nuevo, este ilustrado colega amigo de Sarandí del YI ha editado un valioso número extraordinario que constituye todo un acierto. Ediciones de esta índole hacen honor al pueblo donde ven la luz. Felicitamos al Director de PROGRESO, el avizado periodista J. Roberto Berbeillo.

### Asís Silveira

AGENTE JUDICIAL

Se encarga de la tramitación de sucesiones, particiones, ventas, cobranzas, quiebras, concordatos comerciales y toda clase de asuntos judiciales y administrativos

Escritorio: 18 de Julio, 639

Durazno

## Uruguay, gran país!

sobraron millones para palacios, para ramblas, para todo, menos para carreteras?

Ante el desparramo de dinero que hacemos, imitando a la refranesca gallina, solo cabe exclamar «Uruguay gran país!»

Guillermo Ingold

### Nobleza obliga

Hemos recibido del señor Comisario Urbano, José Rodríguez Díaz, la nota que publicamos a continuación, en la que se aclara la actuación de la policía local en cierto hecho comentado por nosotros. Dice así la nota de la referencia:

Señor Director de «Progreso». De mi consideración:

En el N.º 80 de la hoja de su dirección, en el artículo «La Policía» se llama la atención del suscrito por ciertas actividades del personal a sus órdenes, que es conveniente aclararlas.

Dice el articulista que: ha visto a «un sargento y dos guardias civiles» a las órdenes de un revisador, auxiliándolo con tal dedicación y celo que le «hizo dudar del desinterés de su intervención en el «negocio».

El articulista vió mal y pensó peor.

Nunca vio más de un A gente como auxiliar de cada revisador y, si en alguna ocasión se vieron reunidos más, ha sido solo por coincidencia del servicio, pues pue de haber mediado relevo o asistencia al punto del clase de recorrida. Como sabe el articulista que el personal es poco y vió tres Agentes reunidos, lo atribuye a algún caso extraordinario y dió vuelo a la imaginación.

De ahí su voz de alarma que sí, como en otras ocasiones, hubiera contado con nuestro informe no hubiera dado margen a que la suspicacia hiciera presa en la policía que cumplía normalmente con su deber.

José Rodríguez Díaz

Sarandí del YI, Enero 21

de 1932.

**RADIO URUGUAY**

FIGUEIRA, CANEPA y Cia.

MILLAN, 2570

PROGRAMA DE MAÑANA DOMINGO 24 DE ENERO DE 1932

C.x26 Longitud de onda 82.570 mts.

- 10 Curso de idioma Italiano por el profesor Camilo Cardu.  
 10.30 Fantasía ejecutada por la orquesta Paull Whiteman.  
 11 Noticioso.  
 11.30 Audición de piano por el profesor Nestor Rosa Giffuni: Fantasía de la «Viejecita»  
 12.30 Dúo criollo Miranda-Waiss, con acompañamiento de guitarra: Tangos, gatos, cuecas, valses, estilos, etc.  
 13 Hora Oficial. Dúo criollo Miranda Waiss.  
 13.30 Couplets, rondallas, conjuntos de balalaikas y solos de guitarra.  
 16 Operetas completas de Lehár «El Conde de Luxemburgo, Canciones alegres.  
 17 Selección de bailables.  
 18.15 Tangos por orquestas típicas.  
 18.35 Fox trots modernos (Primicias de RADIO URUGUAY)  
 19 Noticioso  
 19.30 Solos de piano y de violín por Rubinstein, Braylovsky, Heifetz, Morini, etc.  
 20 Charlas humorísticas por el escritor señor Caballero Soriano.  
 20.30 Canciones por Moriche, Mojica y Schipa.  
 21 Música cantada por Pilar Arcos, Sofía del Campo, Amalia Molina y Montaner.  
 21.30 Solos de órgano de los compositores Haendel, Brahms, etc.  
 21.50 Obras ejecutadas por trios y cuartetos.  
 22.15 Romanzas cantadas por Lily Pons, Caruso, Titta Ruffo, Ponsele, etc.

**La necesidad de la lectura**

Pueblo que no lee es un pueblo destinado a perecer. Fomentemos el amor por la lectura.

Llevemos el periódico y el libro al campo donde reiden los hombres fuertes, que serán dueños de la nación y regirán sus destinos.

Esta es una obra encamada a todos y a cada uno.

Nadie debe eximirse de colaborar en ella.

Los que leemos debemos de enseñar a leer; los que comemos el pan del alma—la lectura—debemos convencer a los que no lo han saboreado. La lectura facilitará a los rústicos el camino de la perfección intelectual, y estimulará a los labradores para concurrir a las escuelas.

Las escuelas son la madre de todos los países conquistadores.

Un pueblo sin escuelas será conquistado tarde o temprano.

El periódico y el libro nos impulsarán a fundar escuelas.

El hecho observado es que cuando se preparan grandes acontecimientos humanos, cambios de frente del universo, todas las conciencias, todas las voluntades convergen hasta contraerse y convertirse en un cuerpo único, en una sola y exclusiva aspiración.

Sin darse cuenta de ello, partiendo de los distintos puntos, no teniendo al parecer nada de común entre sí, todos esos recordamientos, todas esas voluntades, se dan consciente cita para el porvenir. Hacia él se unen, suman su poder, reunen sus esfuerzos colosales para constituir un solo esfuerzo, gritan: Ahora dan un empujón, ece el viejo mundo hecho pedazos y de entre los escombros, cubiertos aún por el polvo del derrumbamiento

to como el sol por las neblinas de la mañana, surge del viejo mundo la obra de todos, el porvenir hecho presente!

Poetas, artistas, hombres de ciencia, obreros: jadelante! Escribid, pensad, abriémos caminos!... Asistid a la cita. Allí estaremos todos y otra será la obra del porvenir.

Joaquín Dicenta

**Represión al alcoholismo**

Por intermedio de la Comisión Pro-Saación del Proyecto de Represión al Alcoholismo, del que es autor el Dr. Atilio Narancio, hemos recibido un opúsculo contenido en dicho oportunísimo proyecto.

La conveniencia de una

ley que restrinja la fabricación y venta de bebidas alcohólicas, dado el incremento que día a día va tomando la criminología a causa de ellas, no escapará al claro criterio de los legisladores encargados del estudio y sanción del interesante proyecto que nos ocupa.

Al agradecer a la Comisión que dignamente preside la distinguida señora Manuela de H. de Salterain la remisión del precitado opúsculo, prometemos acompañarla en la propaganda necesaria para obtener de los poderes públicos la pronta sanción de esta ley, que tanto beneficiará al pueblo en general.

**El señor José M. Rodríguez Sosa**

*Un gesto que te honra*

El señor José M. Rodríguez Sosa, donante del Hospital que lleva su nombre, es uno de los ciudadanos más altruistas y prestigiosos de la zona.

Periódicamente tiene Sarandi del Yí que agradece la alguna gestión meritoria en pro de los intereses de la región o algún gesto digno de su espíritu noble y generoso.

Recientemente el señor Rodríguez Sosa alegó la estadía de los pobres enfermos del Hospital local, enviando para los mismos, en su nombre y en el de su distinguida esposa, cierta cantidad de aves y postres con los que se obsequió a los enfermos los días 25 de Diciembre, 1.º y 6 de Enero próximos pasados.

PROGRESO se complace en destacar este horroso gesto del señor Rodríguez Sosa, que había elocuentemente de su altruismo y reconocido desprendimiento.

**Reflexiones**

Especiales para PROGRESO

Ante la furia de los aquilones, parece que tiemblan las montañas, cual si quisieran desmoronarse!... También, cuando en nosotros se agita el huracán de la duda, tiembla nuestra alma, y sentimos en ella el dolor de un desgarramiento.

En la quietud de los crepúsculos, cuando nos detenemos un momento para beber en la fuente de los recuerdos, el pensamiento traspone distancias y llega a la sublime región de los ensueños.

Para alcanzar la felicidad que ambicionamos, luchemos continuamente por el perfeccionamiento espiritual e intelectual.

Sepámos devolver bien por mal y así, nuestros enemigos, se convertirán en leales amigos!

Elena Trias.

En «El Rosedal»

**FELICIANO CAL****A fuerza de voluntad...**

El que se dispone llegar a Algo, tiene siempre que marchar a empujones, abriendo camino a fuerza de voluntad.

Porque para el que tiene un destellito de luz en la cabeza y quiere tener ideas propias y conceptos personales, todo son críticas y obstáculos.

Nadie le admite que se corte sólo y llegue a donde él quiere, ¡no Señor!

Indudablemente es un loco! Y quieren todos traerle, volverle al redil. Y él para librarse de los mil brazos que se le tienden de todas direcciones en el afán de conservarle en el ensimismamiento contemplativo de todos, tiene que abrirse paso a empujones, a fuerza de valor y decisión.

El que quiere seguir su

estrella, tiene que romper muchos vínculos, tiene que largarse sólo, y pasar sobre muchos escollos, y vencer en muchos combates.

Oh, el que aspira una meta, el que corre tras un ideal, el que sueña alcanzar a ver realizadas sus más caras ilusiones, tiene que abrirse paso entre la multitud a empujones!

Porque del que marcha para adelante, del que avanza, todos se sorprenden porque se asustan!, y tratan de cerrarle el paso, de entorpecerle en su acción, de servirle de dique de contención a sus aspiraciones.

El que tiene un concepto superior de la vida, el que anhela llevar a la práctica sus ensoñaciones, el iluminado por la fe y la esperanza, tiene que templar su alma, y fortalecer su espíritu para abrirse paso a empujones,—camino de su empeño!—entre la masa amorfa de la vulgaridad...

Feliciano Cal

**Se refaccionó el Cuartel**

Se dan término en los actuales momentos a los trabajos de refacción del amplio Cuartel de esa localidad.

Con este motivo circula el rumor de que será ocupado próximamente por el Regimiento de Caballería N.º 7, en la actualidad destacado en Santa Clara.

Sería una acertada medida de la Superperiodidad.

**Patentes para perros**

Nos comunica la Comisión Seccional que le han llegado ya las patentes para perros correspondientes al año que rige.

En consecuencia puedes los interesados solicitar su expedición en la referida Comisión, todos los días hábiles y en horas de oficina.

**GRANJA "EL PAVONIA"**

Existencia permanente de maderas de eucaliptus para todo uso.—Postes, piques, tirantes, tijeras, etc.

Ventas al contado.—Precios muy reducidos.

Informes: P. B. Lungo César

Sarandí del Yí

# LETRAS

## Marcha triunfal

¡Ya viene el cortejo!  
¡Ya viene, el cortejo! Ya se oyen los claros clarines,  
La espada se anuncia con vivo resplandor;  
¡Ya viene, oro y hierro, el cortejo de los paladines!

Ya pasa debajo los arcos ornados de blancas Minervas  
[y Martes,  
los arcos triunfales en donde las Famas erigen sus largas  
trompetas,

la gloria solemne de los estandartes  
llevados por manos robustas de heroicos atletas.  
Se escucha el ruido que forman las armas de los caballeros,  
los frenos que mastican los fuertes caballos de guerra,  
los cascos que hieren la tierra,  
y los timbales  
que el paso acompañan con ritmos marciales.

Tal pasan los fieros guerreros  
debajo los arcos triunfales.

Los claros clarines de pronto levantan sus sonidos,  
su canto sonoro  
su cálido coro,  
que envuelve en un trueno de oro  
la augusta soberbia de los pabellones.  
El dice la lucha, la herida yenganza,  
las ásperas crines,  
los rudos penachos, la pica, la lanza,  
la sangre que riega de heroicos carmines  
la tierra;  
los negros mastines  
que azuza la muerte, que rige la guerra,  
Los áureos sonidos  
anuncian el advenimiento  
triunfal de la Gloria;  
dejando el picacho que guarda sus nidos,  
tendiendo sus alas enormes al viento,  
los cóndores llegan. ¡Llegó la victoria!

Ya pasa el cortejo.  
Señala el abuelo los heroes al niño:—  
Ved cómo la barba del viejo  
los bucles de oro circunda de armiño.—  
Las bellas mujeres aprestan coronas de flores,  
y bajo los pórticos vense sus rostros de rosa;  
y la más hermosa  
sonríe al más fiero de los vencedores.  
Honor al que trae cautiva la extraña bandera;  
honor al herido y honor a los fieles  
soldados que muerte encontraron por mano extranjera:  
clarines, luces!

Las nobles espadas de tiempos gloriosos,  
desde sus pantoplias saludan las nuevas coronas y lauros;  
Las viejas espadas de los granaderos más fuertes que oscos,  
hermanos de aquellos lanceros que fueron centauros.  
Las trompas guerreras resuenan;  
de voces los aires se llenan...

—A aquellas antiguas espadas,  
a aquellos ilustres aceros  
que encarnan las glorias pasadas;—  
y al sol que hoy alumbría las nuevas victorias ganadas,  
y al héroe que guía su grupo de jóvenes fieros;  
al que ama la insignia del suelo materno,  
al que ha desafiado, ceñido el acero y el arena en la mano,  
los soles del rojo verano,  
las nieves y vientos del gélido invierno,  
la noche, la escarcha  
y el odio y la muerte, por ser por la patria inmortal,  
saludan con voces de bronce las trompas de guerra que  
tocan la marcha triunfal....

Rubén Darío

## El testamento de un gaucho

Como don Honorato sentía «ahogos», se levantó temprano, buscando el suave alivio del aire matinal. Y los «puebleros» le seguimos. Estaba amaneciendo. En el corralito se oía el rumor inconfundible de la ordeñada. Los cinco huéspedes de la estancia «Buena Suerte» fuimos hasta una especie de terraza, cubierta por pomposas enredaderas.

Qué cuadro bucólico el que se divisaba desde allí, por un remedio de ventana que dejaba la madreselva! Me parece verlo de nuevo:

El pasto crecería más brillante, exornado con millones de gemas que ha esparcido el rocío; las gallinas dan vueltas por la verde alicantía como muleres coquetas que andan por un salón; van alegres, vivaces, esponjadas, en tanto los gallos

alzan sus cabezas viriles con aire de conquistadores... El ombú centenario, al recortarse en negro con sus ramas macizas, sobre el horizonte rosicler, da una rotunda impresión vigorosa. Más al norte hay densa cerrazón.

Aquí, el fondo es gris perla, levemente irisado al principio y luego, según asciende nuestra mirada, rosa tenue, que degenera en amarillo, para ir al azul porcelana más arriba. Los eucaliptos jóvenes, recortando sus finos troncos y sus copas gráciles en este telón de ensueño —a manera de sombras chinescas— dante al paisaje un extraño tinte de pintura oriental.

De pronto se alza la voz de don Honorato:

—Ajajá!... ¡Ahora si está lindo! A este negro, que no se olvida nunca del mate, va a ser preciso darle una buena pro-

pina ¡Ah, gaucho!

El peón, silencioso y humilde, había traído una caldera de agua hirviendo y obsequiaba con el tonificante cimarrón al concurso.

Exigieron dos de los presentes que siempre coincidían en sus gustos:

—Don Honorato, un cuento... Un cuento de esos sabrosos que usted sabe!

Y don Honorato, que, aunque «gaucho», y con más sabor a criollo que las nazarenas, había nacido en España, refutó, con distintas palabras, lo siguiente:

Testamento original el de don Policarpo Menéndez, un estanciero famoso por «sus lunas».

—Cuando yo me muera —sonréa— la gente letrada va a tener pa prosiar un rato largo.

Y por no saberse, no se supo ni el nombre del escribano que le había dado forma al documento. Don Policarpo no tenía familia. Apenas la sospecha de que el indiecito Clemente fuera su hijo natural.

—¡A tanta chirca s'arrima uno!

Por si acaso, le dejó sus tiertras, pero no sin aclarar:

—¡Eso, sí!: que trabaje. Que ruede como taba'e chancho. De tuitos mis animales, solo le van a quedar los perros.

Toda su vida fué don Policarpo un paisano lleno de originalidades. Le parecía que las muchachas iban a quererlo más que por su belleza, que era muy escasa, por sus pesos, y no se quiso casar. Tomaba el amor al borde de los caminos, tras de ajustarlo pacientemente, y ya no se acordaba, por muchos días, de las mujeres. En el fondo, odiaba el sexo, pues de lo contrario no habría repetido una y cien veces la frase:

—¡No hay hembra ande poner confianza, aunque que sea yegua ensillada y uno la tenga el freno.

Murió como él apetecía: sin enfermedad larga y sin hacerlo sufrir. Regresando una mañana de parar rodeo, dijo a No Eugenio su peón más antiguo:

—Tengo como una bichera en el corazón!

Empapado en sudor, se tendió en la cama, dc donde lo sacaron yerto al otro día. Aunque era hombre bueno, su desaparición nadie la deplorába, pues podía más la curiosidad por conocer el testamento.

—¡Al fin! Previa las formalidades de estilo, fué abierto el sobre que contenía la última voluntad de «el finao». ¡Qué revuelo produjo lo dispuesto!

Don Policarpo dejaba sus quinientas vacas y sus ochenta caballos para que fuesen repartidos entre los vecinos del entorno y «el pueblito», con esta sola y muy peculiar condición: que todos los favorecidos fuesen hombres... y casados. Otorgaría se caballo o vaca según que en los hogares dominara el marido o la mujer.

Cuando llegó la fecha del reparto, la estancia se mejoraba un comercio rural en tarde de carreras.

El teniente alcalde y el comisario secundaban al albacea.

—¿Usted que pide? —iba interrogando éste.

—Vaca —decían resueltamente los paisanos.

El comisario se indignaba ante los más gauchos.

—¡No le da vergüenza confessar que es su mujer la que lleva los pantalones!

—¿Y d'oh?... ¿Si es la verdad?.. El finao no dejó sus haciendas pa que nadie lo engañe.

Se habían entregado muy cerca de cien vacas sin que un solo hombre tuviera la gallardía de reclamar caballo.

—Y que pingos cribaba don Policarpo!

No Eutogio, el viejo peón, ratificaba entre dos sorbos del amargo:

—El mundo ta gobernado por

las mujeres y n'hay qu'hacerle!

Pero quiso al fin la providencia que apareciese un hombre guapo.

—Aver un caballo pa mí.

El albacea, el comisario y el teniente alcalde parecían asombrados:

—En su casa manda?..

—Este hermanilo.

Y el pardo, presumidote y compadre, tras de escupir por el colmillo, enarbó un reben que «cabo e fierro».

No hubo más remedio que darle un parejero.

El pardo se fué radiante, con el caballo de tiro. Entre tanto, continuaba la distribución. Algun paisano chicano, disimulaba al

tiempo de pedir:

—Vaca. No se vayan a creer, Es que la patrona ta gruesa. Tiene antojo.

Atardecía mansamente, cuando la gente de las casas, vió venir al pardo compadre, tío yendo de tiro el parejero.

Hubo una explicable, una justificada curiosidad, que fué atinación luego, al fijarse los días tribuidores en los arañazos y las contusiones del recién llegado.

Y he aquí que el único hombre del pago que se jactaba de mandar en su casa, tuvo que confesar al fin:

—Mi mujer, saben, tampooco quiere caballo....

Vicente A. Salaverrí



## Banco de la R. O. del Uruguay

### INSTITUCION DEL ESTADO

Fundado por Ley de 13 de Marzo de 1896 y regido por Ley Orgánica de 17 de Julio de 1911

CAPITAL AUTORIZADO	\$ 35.000.000.00
» INICIAL	\$ 5.000.000.05
CAPITAL REALIZADO	\$ 26.821.786.02
FONDO DE RESERVA	\$ 1.081.595.71

Casa Central: Calle Solís Esq. Piedras  
Agencia en París (Avenida de la Ópera 41)

### DEPENDENCIAS

AGENCIAS: Aguda: Avenida Rondeau esq. Valparaíso  
PASO DEL MOLINO: Calle Agraciada esq Castro AVENIDA FLORES  
Gral Flores Núm. 2209; UNION: Avenida 8 de Octubre Núm. 605; esq Larraya Cordon: Avenida 18 de Julio Núm. 1659  
CENTRO: Calle Grecia y Granada  
DEPOSITO DE FRUTOS: Avenida General Rondeau 242

SUCURSALES: Aiguá Artigas Canelones Cardona Carmelo Castillo Colonia Carmen Cerro Chato Dolores Durazno Florida Fray Bentos Guichón José Batlle y Ordoñez Lascano Los Piedras Maldonado Melo Mercedes Minas Minas de Corrales Nueva Helvecia Nueva Palmira Olímar Pan de Azucar Pando Paso de los Toldos Paysandú Rio Branco Rivera Rocha Rosario Salto San Carlos San Gregorio San José Santa Lucía San Ramón Bellavista Sarandí Sarandí del Yi Solís Tacuarembó Tala Tranqueras Treinta y Tres Trinidad Young y Vergara

Caja Nacional de Ahorros y descuentos Calle Colonia y Ciudadela

El Banco realiza toda clase de operaciones Bancarias goza del privilegio exclusivo de emitir billetes; expide giros y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo y especialmente sobre todos los pueblos de ESPAÑA e ITALIA a los tipos de cambio más altos y en las condiciones más favorables de plaza

### TODAS LAS OPERACIONES DEL BANCO TIENEN LA GARANTIA DEL ESTADO

Las escalas de intereses que cobra el Banco son las mas bajas del país.

#### Cuentas Corrientes

del 6 1/2 al 8 0/o anual
del 5 1/2 óp. al 6 0/o
4 y 1/2 a 5 1/2 0/o
5 1/2 a 6 0/o
4 1/2 0/o
5 1/2 0/o
convencional

#### Operaciones muy garantizadas

#### ABONADA

En Caja de Ahorros y Aleencias hasta 1000 el 5 0/o anual  
En Libretas de Cajas de ahorro a Plazo

Fijo (a vencer a cada seis meses) 50.000. 4 0/o  
En libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo, a vencer cada tres meses 3 y 1/2 0/o

En Cajas de ahorros, mayores sumas, convencional. En las cuentas antes mencionadas solose abrará intereses cuan do nayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

Depósitos y Caja de Ahorros a Plazo Fijo:  
A tres meses hasta \$ 10.000.00 3 0/o  
A seis » » » 10.600.00 3 1/2 0/o  
A doce » » » 10.000.00 4 0/o

HORAS DE OFICINA: de Marzo 31 hasta Noviembre 1º de 9 a 12 y de 14 a 16 De Noviembre e 1º hasta Marzo 31 de 8 a 11 y de 15 a 17

Los sábados únicamente de mañana

Sarandí del Yi ALBERTO C. ORTÍZ  
Gerente

**Juan L. Abdala**

Abogado

**Eduardo V. Vio**

Escribano

**Victor Colina Gomeza**

Rematador-Corredor-Agente Judicial

Estudio: Treinta y Tres 1525 Montevideo

**Liga del Trabajo del Carmen****Primer Concurso de Vacas lecheras**

Noticiamos en nuestra edición anterior la próxima realización de la duodécima Exposición Nacional Agropecuaria y primer Concurso de Vacas Lecheras, organizado por el prestigioso organismo ruralista cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

Damos hoy las disposiciones especiales que regirán en el precitado concurso de Vacas Lecheras:

Art. 1.o—A este concurso pueden concurrir, viéndose acompañadas por las crías vacas puras o mestizas de cualquier raza, edad y loza lidad.

Art. 2.o—Al hacer la inscripción, cuyo plazo viene el día 7 de Febrero, se indicará la raza, el criador,

el expositor y especialmente y con exactitud, la fecha de la última parición.

Art. 3.o—Estos animales deben ingresar al local de la Exposición indefectiblemente, el día antes de la inauguración y en las horas de la mañana. Ese mismo día a las seis de la tarde se desagotarán (ordené a fondo).

Art. 4.o—Al día siguiente, se hará el control de rendimientos, en dos ordenes, a las seis de la mañana y a las seis de la tarde. Luego se hará el análisis de la grasa butiométrica, debiendo expedirse el jurado lo antes posible.

Art. 5.o—Para otorgar los premios se tendrá en cuenta, la cantidad de leche producida en las 24 horas, su porcentaje en grasa y el tiempo transcurrido desde la última parición. Por cada kilo de leche se otorgarán dos

puntos. Por cada kilo de grasa se otorgarán cuarenta puntos y por cada mes de lactancia, después de los 60 días de la última parición tres puntos, no pudiendo estos en ningún caso pasar de 12.

Art. 6.o—La mantención, cuidado y orden de los animales, es de cuenta de los concursantes.

**Papas para semillas**

Siguen recibiéndose a diario en la Comisión de Semillas, los pedidos de papas que hacen los agricultores para las siembras actuales.

Las papas son alemanas y se venden en cajones de treinta kilos, al precio de cuatro pesos cada uno.

La Comisión Oficial llama la atención de los agricultores que se interesen por semillas de esta clase, que se trata de variedades ensayadas con éxito en el país y que deben apresurar sus pedidos por disponerse de un stock muy limitado de cajones.

Los funcionarios de la Dirección de Agronomía y las Sociedades y Comisiones de Fomento Rural se encargan de recomendar los pedidos, para lo cual disponen de formularios e instrucciones.

Cualquier otra información será facilitada en las

**Constitución del Jurado de Alquileres****AVISO AL PÚBLICO**

Se hace saber al público en general que ha quedado constituido en esta localidad el respectivo JURADO de ALQUILERES, de acuerdo con la Ley de fecha 21 de Octubre de 1931, pudiendo los interesados presentarse en horas hábiles al local del Juzgado de Paz, sito en la calle Sarandí entre Giró y Oribe.—Sarandí del Yí, Diciembre 31 de 1931.—LA SECRETARÍA.

Oficinas de la Comisión Oficial de Semillas en Montevideo, calle Uruguay N.º 828.

Manuela Valentina Medina, Isidora Zapata y Domingo Alvarez.

**Registro Civil**

Datos referentes a la primera quincena del mes de Enero corriente:

**Nacimientos**

Pedro Innocencio Barreto, Gloria Dina Casco, María Angélica Vidal, Luis Alberto Galloso, María Elena Morales, María Elsa Morales.

**Defunciones**

Blanca Delsa del Pino, oriental, 5 meses; Rodolfo Celestino Canavé, oriental, 9 meses; Eliseo A. Torres, oriental, 6 meses.

**Matrimonios**

Dionisio Blanco, oriental, soltero, de 36 años, jornero y Juana Fernández, oriental, soltera, de 32 años, labores.

# FORD

**AUTOMÓVILES - CAMIONES - REPUESTOS  
BUCHELI Hnos. CONCESSIONARIOS**

En la casa que lo representa, es donde Ud. puede obtener un buen servicio para su automóvil.-Taller Mecánico, Vulcanización y pintura Ducco.-Servicio mecánico de auxilio del Centro Automovilista del Uruguay.

**Lubrificantes CASTROL, los de mayor rendimiento.  
Neumáticos "GOOD-YEAR" y "DUNLOP"**

Solicite los servicios de esta casa y será atendido de inmediato.

Precios modestos.-Responsabilidad.-Trabajos garantidos.-Atendido por sus propios dueños.

Sarandí y Berro

Sarandí del Yí

## PROGRESO

# CIRCO INTERNACIONAL

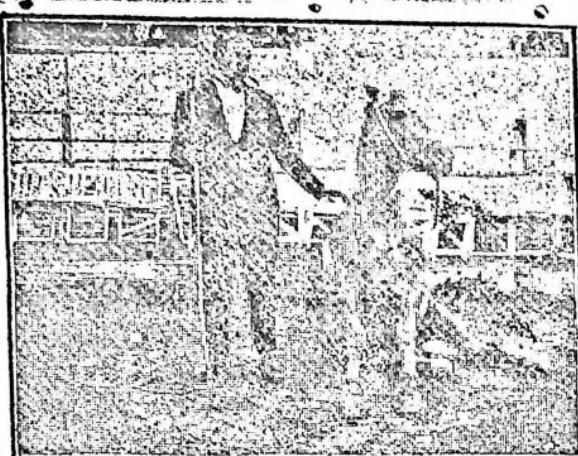
Esta noche y mañana realizará dos nuevas funciones

Los nuevos artistas que llegaron recientemente a reforzar el elenco de este Circo, lo han dado a las últimas funciones ofrecidas mayor importancia y atractivo que las realizadas la semana anterior.

Con buena éxito de público se realizó el último jueves un interesante espectáculo, estrenándose la bonita comedia dramática «Nobleza de un criollo», que tuvo una discreta interpretación.

Para esta noche y mañana se anuncian dos nuevas funciones en este Circo, en las que se llevarán a escena «M'hijo el Dotor» del inmortal Florencio y «El Comandante Beltrán» de Otto Miguel Cione, después de variadas e interesantes primeras partes.

Los precios han sido rebajados últimamente.



Impuesto Inmobiliario para los departamentos del Litoral e Interior, por ejercicios anteriores.

Art. 3.º—Fíjase el mismo plazo para el pago sin recargo de las Patentes de Giro de la Capital y Departamentos del Litoral e Interior por ejercicios anteriores.

Art. 4.º—Vencido el plazo a que se refieren los artículos anteriores, el Consejo Nacional de Administración podrá disponer en la gestión de apremio administrativo, hasta la suma de veinte mil pesos, de los recaudos en que incurran los morosos, la cual será distribuida entre todos los empleados de la Dirección de Impuestos Directos, Administraciones Departamentales y Agencias de Rentas que intervengan de un modo directo en la fiscalización y cobro del impuesto.

Art. 5.º—Prorrógase para el corriente año 1932 las leyes de Patentes de Giro de la Capital y los Departamentos del Litoral e Interior y de la Contribución Inmobiliaria del Litoral e Interior que rigieron en el año 1931 así como las disposiciones que las modificaron o complementaron.

Art. 6.º—Comuníquese, etc.

Art. 1.º—Prorrógase hasta el 31 de Enero de 1932 para el pago sin recargo del Impuesto de Contribución

Inmobiliaria a los Departamentos del Litoral e Interior por el año 1931.

Las oficinas recaudadoras respectivas procederán a la devolución de los recargos que hubieren percibido, basando para ello la presentación de la planilla correspondiente.

Art. 2.º—Comuníquese.

## El Orgullo Cívico

Exige

Pavimentos Limpios y Sanos

• •

El Pavimento de Hormigón

lleva todas

las exigencias del orgullo cívico

de cualquier barrio.

Por informes

Cía. URUGUAYA DE CEMENTO  
PORTLAND  
PIEDRAS 387 - MONTEVIDEO

## Peluquería LEYES

En breve se introducirán grandes mejoras, a fin de que el público encuentre el servicio más completo de Peluquería

Visite la Peluquería LEYES

Local: Casa Berbejillo

# AYUDENOS

Contribuyendo con sus órdenes al éxito de  
nuestros Talleres Gráficos, que harán honor al  
adelanto, cada vez mayor, de Sarandí del Yí.

PROGRESO sabrá devolver ampliamente  
al público el aporte que éste le dispense.

Nuestros impresos son los mejores.

Nuestros precios los más convenientes.

Ituzaingó y Pereira

Sarandí del Yí

OFICINA  
Calle Pereira N.º 38

Porte Pagado

35-132  
ESTAMPILLAS

# PROGRESO

Director: J. Roberto Berbejillo

TARIFA

Mensualidad \$ 0.50

Sale los Sábados

## Casa Falchetti

Joyería Platería Bazar y Relojería

—DE—

Vicente Falchetti

Surtido completo en todos los ramos arriba indicados Se reciben continuamente novedades en Joyería

PRECIOS SUMAMENTE MODIGOS

Calle Pereira

Frente a la Plaza Principal

## VIDA SOCIAL

### VIAJERA DE LA NOCHE

Detén tu paso un momento... astro divino de la noche! Poética viajera de argentados rayos que sabes en volver la Naturaleza en maravilloso encanto, saturando lo todo de belleza.

Reina de la noche que con tu luz plateada pones en las almas, ansias de soñar!

Detén tu paso, Selene... cuéntale a mi amado que cuando tu luz baña todo el jardín, allí, bajo los naranjos en flor, junto a los rosedales, te he dedicado mis recuerdos!

Dile que contigo, hemos soñado mucho... cuéntale mis sueños y dile que le aguarda mi alma hermana!

Elena Trias

Uruguay.—«El Rosedal» BAILES EN EL TEATRO PERNA

Se ha constituido una Comisión de caballeros, que integrarán los señores Gastón Nápoli, Rafael Rizzo, Astur Revelo, Antonio Rivero Ríos, Gilberto M. Goyen, Enrique C. Flores, Juan C. Guichón, Juan N. Viera, Néstor Lutegui y Tomás Ayguer Cosa, con el fin de prestar una serie de bailes de disfrío y particular, que se realizarán en la amplia sala del Teatro Perna.

Dichos bailes se realizarán en las fechas Domingo 7, Martes 9, Jueves 11 y Sábado 13 de Febrero entrante y han de obtener sin duda, amplio y merecido éxito.

### NOCHES DE CINE

Como de costumbre, se vió muy concurrencia la exhibición realizada el último domingo en el Cine Teatro

Perna.

En esta función vimos a las familias de Díaz Cibils, de León, Osorio, Marino, Rodríguez, Rodríguez Díaz, Lutegui, Perna, Sambucetti, Vidarte, Muñilla García, Miebanie, García Gozalbo, Caixa, Gastaldi; señoritas de Almandoz, Finamore, Cardozo, Ayguer, Sanz, Alejandro y otras que no recordamos.

### RUMOR DE CUNA

El hogar de los esposos Berbejillo-Galforsoro ha sido alegriado con el anuncio de una robusta nena. Llevará por nombre Piedad.

### CINE PERNA

Para su función de esta noche anuncia este Cine:

«Actualidad N.º 183», información.

«Sin miedo», emocionante drama de gran sensación y argumento interesante, donde se destaca la brillante labor del famoso perro Ranger. «Montando la guardia», comedia por Periquete.

— Para mañana domingo: «Semanario N.º 48/49», informaciones mundiales.

«Honra de Iabron», interesante film en el que Evelyn Brent y B. Gordon son figuras principales.

La capacidad de sentir la influencia del bien y la honradez no les está vedado a muchos delincuentes que quieren dejar de serlo. La persecución, el nombre suizo por los prontuarios, muchas veces hace que la obra de regeneración no se efectúe.

«Los Peliculeros», comedia por George Davis.

## Cine Teatro Perna

Domingo 31 de Enero

Max Glucksmann presenta a RICHARD BARTHELMESS, MOLLY O'DAY y otros en el gran film

## El Mundo que nace

VEALO, NO SE ARREPENTIRÁ

### NUPCIALES

Se realizará esta noche la boda de la señorita Pola Paísal con el señor Manuel E. Moreira, hijo.

Apadrinarán la ceremonia religiosa el señor Amaro Caíbrera y la señora Alcira G. de Moreira, firmando como testigos en el acto civil los señores Eugenio Gaurelli y Bernabé Zava la por parte de la novia y Gilberto R. Cabrera y Juan F. Moreira por el contrayente.

Con este motivo se realizará una gran fiesta en el Hotel Olguín.

— En el próximo mes de Febrero se realizará en Montevideo la boda de la señorita Elisa Camarotte Vives con el señor David Noriega.

— Se realiza esta noche la boda de la señorita Amalia Otegui con el señor Raúl S. Almeida.

### VIAJEROS

Siguió viaje para campaña el Jefe de Policía del Departamento, señor José Ma. Munilla.

— Para la Capital departamental los jovencitos Hugo y Olga Osorio de León.

— Regresaron de Florida la señora Elcira V. de Barreto y sus señoritas hijas Azucena y María Elena.

— De igual punto regresaron el señor Martín Almandoz, su esposa señora Amanda C. de Almandoz y la señorita Bélgica Almandoz.

— De Florida regresaron igualmente el señor Juan L. Gálvez y las señoritas Rosita Gálvez, Aurora Perdomo, Chita Vila, Gloria Segui, María Luisa Rego y María E. Rocca.

— Por Montevideo el Dr. Héctor Petrini.

— Regresó de Treinta y Tres el señor Rosendo Buchelli.

El cáncer es curable en sus comienzos, en la mayoría de las localizaciones.

Si Vd. está atacado por ese mal y no tiene médico que lo atienda, recurra al

Instituto de Radiología

(Av. 8 de Octubre 3265 Montevideo)

dónde se le hará el diagnóstico gratuitamente y donde, también, se le curará sin cobrar nada, si carece de recursos.

Consultas: martes, jueves y sábados, de 9 a 11

En materia de cáncer, el tiempo es más que oro: es VIDA.



### De interés para los agricultores

La Jefatura de Policía, por intermedio de la Comisaría Seccional, nos solicita la publicación de lo siguiente:

#### SEÑOR TRILLADOR

Hubiendo los señores Agrónomos Regionales constatado al controlar las libertas estadísticas, errores y omisiones que se sancionan—de acuerdo con las disposiciones legales en vigor—con multas de \$ 50.00 a \$ 500.00, llamo a Ud. la atención acerca de los gra-

## Peluquería SPORTIVA

DE JOSE A. TANCREDI

Servicio moderno.—Higiene y confort.—Se atiende a domicilio.

Calle Ituzaingó

—o—

Sarandí del Yi

ves daños que ocasiona el no hacer correctamente las anotaciones estadísticas y los graves perjuicios que sufriría si no da exacto cumplimiento, como corresponde, a las instrucciones respectivas.

Está Sección—velando por intereses superiores—ha dispuesto la aplicación de multas con toda severidad a fin de evitar que se invalide la exactitud de los resultados estadísticos por vicio en las declaraciones de los trilladores, resolviendo que este año se verifique un severo control en las libretas estadísticas, aplicando las multas correspondientes a los trilladores omisos, dentro de los breves términos fijados en el decreto respectivo.

Esta Sección se extraña tener que obligar a los interesados al cumplimiento de las disposiciones legales en materia estadística con la aplicación de severas sanciones, cuando debía estar en el espíritu de todos el respecto más absoluto a la verdad en las cifras declaradas, dado que de este modo el productor da al Estado una base cierta y eficaz para la determinación de las medidas de defensa y fomento que mejor contemplen sus intereses, que son los de la industria y por ende los del país.

Solo por inexplicable desidia o incomprendión, pueden olvidarse la meticulosidad y cuidado en las anotaciones estadísticas, falseando así los resultados de una labor que por su alta trascendencia económica debe ser los productores los más empeñados en que se cumpliera en las mejores condiciones de seguridad y certeza para la propia defensa—repito—de sus más elementales intereses.

Esta Sección pues, la exige a Ud. el estricto cumplimiento de las disposiciones del decreto de 25 de Enero de 1926, le ruega que vele inteligentemente para que ellas también sean cum-

## ¿QUIERE VD. GANAR \$ 60 POR MES?

A toda persona que vive en el interior del país le ofrecemos la magnífica oportunidad de ganarse sesenta pesos por mes, sin capital y sin mayores conocimientos. Trabajo fácil para ambos sexos.

Pida informes por carta a la Compañía Americana, adjuntando \$ 0.05 en estampillas para gastos de franqueo.

Avda. San Martín 2103 Montevideo.

## Félix Ferreira

Comisionista

Salidas de Sarandí del Yi.

Lunes y Jueves

Agencia: Casa Almandoz

Salidas de Montevideo: Miércoles y Sábados

Agencia: Agraciada 1744

TALABARTERIA Y LOMILLERIA

## Silveira

—DE—

Lorenzo Silveira

La casa que se ha impuesto por sus precios y por sus trabajos garantidos

Venta permanente de artículos para football

Calle Ituzaingó frente al Hotel Vior. Sarandí del Yi